Registrate en www.mercantilandina.com.ar con tu DNI y este código 8683248

SECCION RESPONSABILIDAD CIVIL
POLIZA Nº 001385419 **ENDOSO Nº** 000000

VIGENCIA DEL SEGURO Desde las 12 hs. del 05.05.2022 Hasta las 12 hs. del 05.05.2023

ASEGURADO
ELECTRO PATAGONIA SA
Ruta Provincial 26 Km 1 B
9000 - CDRO.RIVAD CHB
IVA: Resp.Inscripto

AGENTE INTERVINIENTE MATRICULA N° 61522
316 9345/1 MUÑOZ,AMANDA MARTHA

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza tel.: 0261 4298388 - fax: 0261 4254 954
Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT, tel.: 011 4310 5400 - fax: 011 43 5 2470
C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos N°: 913500195-8
CAJA PREV. N°: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

0810-888-6262 (Atención al Cliente)

Entre la Compañía de Seguros "La Mercantil Andina" Sociedad Anónima, en adelante "EL ASEGURADOR", y quien más adelante se designa con el nombre de "ASEGURADO", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las condiciones generales, particulares y especiales del mismo.

Los vocablos "ASEGURADO", "TOMADOR", "CONTRATANTE", se utilizar indistintamente en esta póliza, por lo que se debe dar el significado que corresponda.
Si el texto de la póliza y/o endoso difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclamara dentro de los 30 días de haber recibido la póliza (Art.12 de la Ley de Seguros).
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires, o al teléfono: (011) 4338-4000, (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30 hs. Podrá consultarse vía Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.
La póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Suma Asegurada
Según se detalla en suplemento adicional 01

Riesgo Asegurado o Causa de la Modificación
POLIZA NUEVA

Según se detalla en suplemento adicional 01

Moneda U$S	Cotización 121,2500
Prima	1817,47
Recargo Financiero	47,69
Impuestos y Sellados	49,47
I.V.A.	391,68
Percepción I.V.A.	55,95
PREMIO TOTAL	2362,26

Sr. asegurado: Ud. cuenta con la posibilidad de recurrir al Sr. Defensor del Asegurado por cualquier reclamo y/o conflicto directo que pueda surgir con motivo del presente seguro. La utilización de esta vía es voluntaria y no excluye otras instancias administrativas o judiciales que por ley correspondan.

Esta Póliza ha sido aprobada por la Supeintende
cia de Seguros de la Nación por Resolución/Prov
do 125181

Este crédito fiscal puede estar encuadrado en disposiciones del art.2 Ley 24475.
El asegurador renuncia a oponer defensas relacionadas con la falsedad o inexistencia de la firma al pie de este contrato.

1106 BUENOS AIRES 6 de MAYO de 2022
Tasa efectiva anual : 5.56 %
Alícuota 0,5% ley 19.518, art. 17,inc. 1) según resolución del 01/03/07

Cláusulas y/o Anexos

Cláusulas y anexos según detalle en Suplemento Adicional 01

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

W.0670

FACTURA

Registrate en www.mercantilandina.com.ar con tu DNI y este código 8683248

SECCION RESPONSABILIDAD CIVIL
POLIZA Nº 001385419 ENDOSO Nº 000000

VIGENCIA DEL SEGURO Desde las 12 hs. del 05.05.2022 Hasta las 12 hs. del 05.05.2023

ASEGURADO
ELECTRO PATAGONIA SA
Ruta Provincial 26 Km 1 B
9000 - CDRO.RIVAD CHB
IVA: Resp.Inscripto
C.U.I.T. 30-70760788-9

AGENTE INTERVINIENTE MATRICULA N° 61522
316 9345/1 MUÑOZ,AMANDA MARTHA

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza tel.: 0261 4298388 - fax: 0261 4254 954
Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT, tel.: 011 4310 5400 - fax: 011 43 5 2470
C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos N°: 913500195-8
CAJA PREV. N°: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

0810-888-6262 (Atención al Cliente)

Entre la Compañía de Seguros "La Mercantil Andina" Sociedad Anónima, en adelante "EL ASEGURADOR", y quien más adelante se designa con el nombre de "ASEGURADO", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las condiciones generales, particulares y especiales del mismo.

Los vocablos "ASEGURADO", "TOMADOR", "CONTRATANTE", se utilizar indistintamente en esta póliza, por lo que se debe dar el significado que corresponda.
Si el texto de la póliza y/o endoso difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclamara dentro de los 30 días de haber recibido la póliza (Art.12 de la Ley de Seguros).
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires, o al teléfono: (011) 4338-4000, (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30 hs. Podrá consultarse vía Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.
La póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Suma Asegurada
Según se detalla en suplemento adicional 01

Riesgo Asegurado o Causa de la Modificación
POLIZA NUEVA

Según se detalla en suplemento adicional 01

Moneda U$S	Cotización 121,2500
Prima	1817,47
Recargo Financiero	47,69
Impuestos y Sellados	49,47
I.V.A.	391,68
Percepción I.V.A.	55,95
PREMIO TOTAL	2362,26

Sr. asegurado: Ud. cuenta con la posibilidad de recurrir al Sr. Defensor del Asegurado por cualquier reclamo y/o conflicto directo que pueda surgir con motivo del presente seguro. La utilización de esta vía es voluntaria y no excluye otras instancias administrativas o judiciales que por ley correspondan.

Esta Póliza ha sido aprobada por la Supeintende
cia de Seguros de la Nación por Resolución/Prov
do 125181

Este crédito fiscal puede estar encuadrado en disposiciones del art.2 Ley 24475.
El asegurador renuncia a oponer defensas relacionadas con la falsedad o inexistencia de la firma al pie de este contrato.

1106 BUENOS AIRES 6 de MAYO de 2022
Tasa efectiva anual : 5.56 %
Alícuota 0,5% ley 19.518, art. 17,inc. 1) según resolución del 01/03/07

Cláusulas y/o Anexos

Cláusulas y anexos según detalle en Suplemento Adicional 01

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

W.0670

RESPONSABILIDAD CIVIL
Suplemento Adicional 01 - Poliza 001385419/00000 Prd. 316-92021 /93451 Asegurado 1

CONDICIONES PARTICULARES

Asegurado: 8683248 ELECTRO PATAGONIA SA
Ruta Provincial 26 Km 1 B , (9000) CDRO.RIVAD CHB
IVA: Resp.Inscripto 30-70760788-9

Período..: 365 Días
Vigencia.: 05.05.2022 / 05.05.2023
F.Emisión: 06.05.2022

Ubicación del Riesgo CDRO.RIVADCHB
DETALLE SEGUN ANEXO

Coberturas de Subrama

Descripción del Riesgo		Suma Asegurada
REDES PUBLICAS DE ELECTRICIDAD	U$S	1000000,00

.
Actividad: Tendido de red eléctrica aérea de baja tensión.-
Ubicación del riesgo: Ruta 26 Km 1 - Comodoro Rivadavia -
Chubut.-
Ubicación del riesgo: Ruta 26 Km 1 - Comodoro Rivadavia -
.
Franquicia deducible: 10% del monto del siniestro con un
mínimo del 0,5% y un máximo del 2% de la suma asegurada.
.
.
Exclusiones:
Según condiciones Generales y específicas autorizadas por
SSN
Exclusiones Particulares:
* Responsabilidad civil patronal.
* Responsabilidad civil profesional.
* Responsabilidad civil productos.
* Responsabilidad civil automotores.
* Responsabilidad civil decenal.
* Bienes bajo cuidado, custodia y control.
* Filtraciones, rajaduras, desprendimiento de revoque,
taponamiento o rotura de desagües y/o cañerías.
* Demoliciones.
* Vandalismo y/o malevolencia.
* Daños a los equipos y/o maquinaria utilizada.
* Obligaciones contractuales.
* Daños consecuenciales.
* Daños a la obra o bien sobre el cual se está trabajando.
* Errores y omisiones.
* Daños punitivos y ejemplificadores.
* Daños patrimoniales puros.
* Contratistas y sub-contratistas.
* Daños financieros y/o económicos.
* Exclusión cláusula año 2.000 (y2k).
* Accidentes del trabajo.
* Contaminación y/o polución.
* Daños causados por asbestos.
* Suministro de alimentos.
* Perdida financiera.
* Actos de terrorismo, vandalismo, guerra y guerra civil.
* Responsabilidad civil de las empresas de producción,
distribución y/o transmisión de servicios públicos (agua,
gas, luz, etc.).
* Soldaduras en general.
-
Daños a las obras o instalaciones objeto de los trabajos:
Se encuentran excluidos de ésta cobertura los daños causados
a las obras o instalaciones objeto de los trabajos. No
quedan tampoco cubiertos los daños a aquellas partes
circundantes, así como las instalaciones, equipos y
accesorios que, aun no resultando directa e inmediatamente
afectados por los trabajos, hayan sido o sean de obligada
manipulación o uso para la ejecución de los mismos, o se
hallen de tal manera situados respecto de las partes
directamente trabajadas, que, objetivamente, haya de
entenderse extendidas a ellos la actividad del asegurado y
sus contratistas/subcontratistas.
Multas y Penalidades:
Se excluyen las multas y/o penalidades derivadas del
incumplimiento parcial o total de obligaciones contractuales
como así también los reclamos provenientes de defectos en
los trabajos que se realicen o la calidad y/o garantía de
los mismos.
-
MEDIDAS DE SEGURIDAD EXIGIBLES
Se deja expresa constancia que es condición de cobertura que
los trabajos cubiertos por la presente póliza se realicen

W 0676

CONDICIONES PARTICULARES

utilizando todas las medidas de seguridad y protección adecuadas, de acuerdo con las disposiciones municipales, leyes y reglamentaciones vigentes.
Asimismo deberá contar con la aprobación de los planos correspondientes.
Caso contrario, de producirse un siniestro facilitado por tales circunstancias, esta Aseguradora no reconocerá derecho indemnizatorio alguno.
CLÁUSULA SUBTERRÁNEA
Queda entendido y acordado que además de los términos, excepciones y condiciones de esta póliza, el Asegurador indemnizará solamente al Asegurado respecto de una pérdida o daño a los cables y/o conductos existente u otros servicios, si con anterioridad al comienzo de los trabajos el Asegurado ha investigado con la autoridad competente, sobre la ubicación exacta de dichos cables, conductos u otros servicios.
La indemnización estará en todos los casos restringida al costo actual de reparación o reposición de dichos cables, conductos u otros servicios, como haya sido determinado por algún supervisor independiente, y no se extenderá ningún costo adicional por pérdida de uso o penalidades y/o multas que sean impuestas al Asegurado por las autoridades competentes como consecuencia de una pérdida o daño.
Obligaciones a cumplir de efectuarse los trabajos de construcción por secciones:
Queda entendido y convenido que, sujeto a los términos, exclusiones, clausulas y condiciones contenidos en la Póliza o en ella endosados, el Asegurador solamente indemnizara al Asegurado las responsabilidades que se originen en o se deriven de terraplenes, cortes, zanjas y canales o que sean causados directa o indirectamente por los mismos, caso de construirse tales terraplenes, cortes, zanjas y canales en secciones que, en su totalidad, no sobrepasen la longitud indicada más abajo, con independencia del porcentaje de los trabajos terminados. La indemnización pagadera por evento siniestral quedara limitada a tales secciones construidas.
Longitud máxima por sección: 100 metros.
.-

Coberturas especificas de este riesgo
CAIDA DE OBJETOS-INCENDIO Y/O EXPLOSION-CABLES Y DESCARGAS ELECT.
CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES - ABERTURA DE ZANJAS

Cláusulas y/o Anexos:
00:Y2K/ANEXO,II/99,C/99,C;A1/
03:9/ANEXO,III/1/2/2A/3,40/40/
Prima: U$S 1817,47 Rec. Fin. e Impuestos: 544,79 Premio: 2362,26

Productor..: 9345/1 MUÑOZ,AMANDA MARTHA
Localidad..: (9000) CDRO.RIVAD CHB

Plan de Pago

Cuota	Vto.Asegu.	Importe
1	06.05.2022	236,55
2	06.06.2022	236,19
3	06.07.2022	236,19
4	06.08.2022	236,19
5	06.09.2022	236,19
6	06.10.2022	236,19
7	06.11.2022	236,19
8	06.12.2022	236,19
9	06.01.2023	236,19
10	06.02.2023	236,19

W 0676

Transferencia Terceros otros Bancos

Operaciï¿½n Nro.	**14467461**
Control Nro.	**10-343-177-2304**
Estado	**Autorizada**

Datos de la operación

Fecha y Hora	**08/08/2022 - 10:30**
Cuenta origen	**CC $ 297-297001081-000**
Titular	**ELECTRO PATAGONIA S.A**
CBU/CVU destino	**XXXXXXXXXXXXXXXXXX7002**
Titular	**CIA DE SEG LA MERCANTIL ANDINA**
CUIT/CUIL/CDI	**30500036911**
Banco	**BANCO FRANCES SA**
Tipo de Cuenta	**Otra Cuenta No Propia**
Importe a Transferir	**$ 28.638,04**
Concepto	**Varios**
Referencia	**POL101385419**
Observaciones	**CUOTA 4 DE 10 RESP CIVIL**

Usuarios intervinientes

Ingresantes	**MIRTA ROCIO MEDINA**	08/08/2022 - 09:51
Autorizantes	**Viviana Pachano**	08/08/2022 - 10:30

BANCOPATAGONIA

Transferencia Terceros otros Bancos

Operaciï¿½n Nro.	**14923536**
Control Nro.	**10-343-177-4187**
Estado	**Autorizada**

Datos de la operación

Fecha y Hora	**06/09/2022 - 12:02**
Cuenta origen	**CC $ 297-297001081-000**
Titular	**ELECTRO PATAGONIA S.A**
CBU/CVU destino	**XXXXXXXXXXXXXXXXXX7002**
Titular	**CIA DE SEG LA MERCANTIL ANDINA**
CUIT/CUIL/CDI	**30500036911**
Banco	**BANCO FRANCES SA**
Tipo de Cuenta	**Otra Cuenta No Propia**
Importe a Transferir	**$ 28.638,04**
Concepto	**Varios**
Referencia	**OP37399**
Observaciones	**CUOTA 5 DE 10**

Usuarios intervinientes

Ingresantes	**MIRTA ROCIO MEDINA**	06/09/2022 - 11:33
Autorizantes	**Viviana Pachano**	06/09/2022 - 12:02

BANCOPATAGONIA

Transferencia Terceros otros Bancos

Operaciï¿½n Nro.	14970509
Control Nro.	10-343-177-710
Estado	Autorizada

Datos de la operación

Fecha y Hora	08/09/2022 - 09:18
Cuenta origen	CC $ 297-297001081-000
Titular	ELECTRO PATAGONIA S.A
CBU/CVU destino	XXXXXXXXXXXXXXXXXX7002
Titular	CIA DE SEG LA MERCANTIL ANDINA
CUIT/CUIL/CDI	30500036911
Banco	BANCO FRANCES SA
Tipo de Cuenta	Otra Cuenta No Propia
Importe a Transferir	$ 7.248,67
Concepto	Varios
Referencia	OP37411
Observaciones	FC 12589

Usuarios intervinientes

Ingresantes	MIRTA ROCIO MEDINA	08/09/2022 - 08:58
Autorizantes	**Viviana Pachano**	08/09/2022 - 09:18

BANCOPATAGONIA

Transferencia Terceros otros Bancos

Operaciï¿½n Nro.	13460818
Control Nro.	10-343-177-6106
Estado	Autorizada

Datos de la operación

Fecha y Hora	07/06/2022 - 14:19
Cuenta origen	CC $ 297-297001081-000
Titular	ELECTRO PATAGONIA S.A
CBU/CVU destino	XXXXXXXXXXXXXXXXXX7002
Titular	CIA DE SEG LA MERCANTIL ANDINA
CUIT/CUIL/CDI	30500036911
Banco	BANCO FRANCES SA
Tipo de Cuenta	Otra Cuenta No Propia
Importe a Transferir	$ 57.319,71
Concepto	Varios
Referencia	OP36632
Observaciones	SEGURO CUOTA 1 DE 9

Usuarios intervinientes

Ingresantes	**Florencia Castillo**	07/06/2022 - 10:41
Autorizantes	**Viviana Pachano**	07/06/2022 - 14:19

BANCOPATAGONIA

Transferencia Terceros otros Bancos

Operaciï¿½n Nro.	13953718
Control Nro.	10-343-177-783
Estado	Autorizada

Datos de la operación

Fecha y Hora	08/07/2022 - 09:23
Cuenta origen	CC $ 297-297001081-000
Titular	ELECTRO PATAGONIA S.A
CBU/CVU destino	XXXXXXXXXXXXXXXXXX7002
Titular	CIA DE SEG LA MERCANTIL ANDINA
CUIT/CUIL/CDI	30500036911
Banco	BANCO FRANCES SA
Tipo de Cuenta	Otra Cuenta No Propia
Importe a Transferir	$ 28.638,04
Concepto	Varios
Referencia	OP36909
Observaciones	CTA 3 DE 10 RESP CIVIL

Usuarios intervinientes

Ingresantes	MIRTA ROCIO MEDINA	08/07/2022 - 09:13
Autorizantes	**Viviana Pachano**	08/07/2022 - 09:23

BANCOPATAGONIA

Transferencia Terceros otros Bancos

Operaciï¿½n Nro.	**14052541**
Control Nro.	**10-343-177-1029**
Estado	**Autorizada**

Datos de la operación

Fecha y Hora	**14/07/2022 - 10:03**
Cuenta origen	**CC $ 297-297001081-000**
Titular	**ELECTRO PATAGONIA S.A**
CBU/CVU destino	**XXXXXXXXXXXXXXXXXX7002**
Titular	**CIA DE SEG LA MERCANTIL ANDINA**
CUIT/CUIL/CDI	**30500036911**
Banco	**BANCO FRANCES SA**
Tipo de Cuenta	**Otra Cuenta No Propia**
Importe a Transferir	**$ 2.363,70**
Concepto	**Varios**
Referencia	**OP36950**
Observaciones	**FC 12120**

Usuarios intervinientes

Ingresantes	**MIRTA ROCIO MEDINA**	14/07/2022 - 09:14
Autorizantes	**Viviana Pachano**	14/07/2022 - 10:03

BANCOPATAGONIA

Transferencias Terceros otros Bancos

Operación Nro. 14691144

Control Nro. 10-343-177-2133

Estado Autorizada

Datos de la Operación

Fecha y Hora	22/08/2022 10:56
Cuenta Origen	CC $ 297-297001081-0
Titular	ELECTRO PATAGONIA S.A
CBU Destino	0170493220000000107002
Titular	CIA DE SEG LA MERCANTIL ANDINA
Banco	BANCO FRANCES SA
Importe a Transferir	$ 8346.95
Concepto	Varios
Referencia	OP37260

Usuarios intervinientes

Ingresante	MEDINA, MIRTA ROCIO	22/08/2022 10:50
Autorizantes	Pachano, Viviana	22/08/2022 10:56

Sujeto a comisiones vigentes del Banco más impuestos.
Disponible en la cuenta destino en un plazo máximo de 48hs. hábiles.

BANCOPATAGONIA